## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA AUDIOVISUAL RODOLFO MUÑOZ GALLITOFILMS

CIA. LTDA.

En Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local de la compañía, ubicada en la calle Av. Patria e4-41 y Av. Amazonas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PRODUCTORA AUDIOVISUAL RODOLFO MUÑOZ GALLITOFILMS CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes persona:

- ? SRA. MUÑOZ EGAS CRISTINA ALEJANDRA 33.33 ACCIONES
- ? SR. MUÑOZ EGAS IGNACIO JAVIER 33.33 ACCIONES
- ? SR. MUÑOZ ZAPATA RODOLFO IGNACIO 33.34 ACCIONES

También está presente en dicha Junta la señora Laura Egas Chambers quien es la Gerente General de la compañía.

Encontrándose presente todos los accionistas y la Representante Legal por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas el Sr. Muñoz Zapata Rodolfo Ignacio quien actúa como Presidente, la Sra. Muñoz Egas Cristina Alejandra designada secretaria ADHOC de esta junta, para tal efecto deciden el Orden del día:

- PUNTO UNO. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL PERIODO 2018
- PUNTO DOS. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

Luego de las presentaciones y deliberaciones respectivas por cada uno de los participantes, y en vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día la Junta General **RESUELVE**:

- APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL 2018
- ? APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

Una vez que se ha tratado y resuelto los objetivos de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.

GERENTE

Presidente

f) Rodolfo Muñoz Z.

f) Ignacio Muñoz E

f) Cristina Muñoz

Secretaria

Accionista

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

Quito, Marzo 17 del 2019